


**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ACTA UNICA RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
**DEL PROCESO DE CONTRATACION NO. MPE-SOPDUE-FAFEF-IR-06-0-2019**

En Pedro Escobedo, Qro., siendo las **13:30 hrs.** del día **05 de Julio de 2019**, se hace constar el acto relativo a hacer constar el ACTA UNICA RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES del proceso de contratación No. **MPE-SOPDUE-FAFEF-IR-06-0-2019** para la obra denominada: **CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL SAN FANDILA, PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, a llevarse a cabo mediante la modalidad de Invitación Restringida conforme a la invitación realizada.

Se hace constar que se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Calle Cuauhtemoc No. 1A, Colonia Centro (Auditorio Municipal), Pedro Escobedo, Qro., las personas que suscriben el presente documento, y que en coordinación con el servidor público designado por la convocante dan a conocer el motivo de este acto procediendo al desahogo de las dudas, preguntas o aclaraciones que se tengan respecto a la invitación, Catalogo o Sitio donde se llevaran a cabo los trabajos del concurso motivo del presente, conforme lo siguiente:

NOMBRE (COMPLETO) DEL CONTRATISTA O SERVIDOR PÚBLICO QUE PREGUNTA O INFORMA	DUDA, COMENTARIO, ACLARACION O PREGUNTA QUE SE REALIZA	NOMBRE (COMPLETO) DEL CONTRATISTA O SERVIDOR PÚBLICO QUE RESPONDE	RESPUESTA O ACLARACION REALIZADA
ARQ. MIRYAM MANDUJANO RESENDIZ	No se tienen comentarios, aclaraciones.	-----	-----
DAM CARE S.A. DE C.V.	dudas, comentarios, aclaraciones o preguntas	-----	-----
URDA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	dudas, comentarios, aclaraciones o preguntas	-----	-----
ING. ARQ. LORENA HERRERA TREJO	MI pregunta consiste en: nosotros consideramos que pueden existir trabajos extras al realizar la obra. Qué ocurre con ello, se toman en cuenta en el concurso?	ING. JOSE PERRUSQUIA MALDONADO	catalogo proporcionado por esta secretaria es el que se deberá tomar para llevar a cabo su propuesta en caso de que existieran trabajos extras derivados e la ejecución, estos se manejaran a través de atípicos
URIEL RUBIO ARTEAGA	dudas, comentarios, aclaraciones o preguntas.	-----	-----
ING. JOSE PERRUSQUIA MALDONADO	Se hace la aclaración a todos los presentes que el Catalogo y bases proporcionados son los que se deberán tomar en cuenta para llevar a cabo su concurso, en caso de que existieran trabajos fuera de catálogo, estos se analizaran y se autorizaran durante el proceso de ejecución de la obra de acuerdo a la necesidades de la misma.		

Para constancia a fin de que surtan todos sus efectos legales e inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto.

O.	NOMBRE (COMPLETO) DEL CONTRATISTA, SERVIDOR PÚBLICO O INVITADO	RAZON SOCIAL O AREA A LA QUE PERTENECE (NOMBRE COMPLETO)	FIRMAS
1.-	ELIHU MORALES ANGELES	DAM CARE S.A. DE C.V.	
2.-	JULIO ROJAS VELAZQUEZ	URDA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3.-	ING. ARQ. LORENA HERRERA TREJO	ING. ARQ. LORENA HERRERA TREJO	
4.-	JOSE CONIN MORALES MONTERO	URIEL RUBIO ARTEAGA	
5.-	ARQ. MIRYAM MANDUJANO RESENDIZ	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	
6.-	ING. JOSE PERRUSQUIA MALDONADO	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 13:52 horas del día de su inicio dando por concluida **LA JUNTA DE ACLARACIONES**, firmando de común acuerdo para constancia y conocimiento de la misma los que en ella intervinieron. **FIN DEL ACTA**